

Comunicamos á V. esta Real declaracion para su inteligencia, y que en la parte que le toca disponga su cumplimiento en toda esa Provincia, á cuyo fin le remitimos los adjuntos exemplares.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 11 de Diciembre de 1797.

El Conde de Lerena. D. Juan Morao. D. Vicente Alcalá Galiano. D. Vitor Rarcon. D. Francisco Aguilor y Anchia. D. Joseph Gabriel de Arzonave.